



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ULTIMAR Y APROBAR EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL SECTOR TURÍSTICO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0189]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0189, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a ultimar y aprobar el Plan Estratégico para el Sector turístico de Cantabria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0189]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La elaboración de un Plan Estratégico de Turismo formó parte de la extensa oferta electoral del Partido Popular para la campaña de 2011.

La difícil situación del sector de nuestra región y los cambios que se han producido en el mercado turístico en los últimos años hacen necesario un conocimiento exhaustivo del mismo para adaptar las políticas turísticas y tomar las decisiones más adecuadas para su estímulo y desarrollo.

A lo largo de los dos años de Gobierno Popular la elaboración de dicho plan ha sufrido diversos retrasos y cambios.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a ultimar y aprobar el Plan Estratégico para el Sector Turístico de Cantabria; así como a ejecutar los instrumentos y las actuaciones diseñadas en el mismo.

Fdo.: D. Rafael de La Sierra González. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

En Santander a 11 de Septiembre 2013."